



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de diciembre de 2024

OFICIO N.º 110 -2021-2026/LFGV-PARLANDINO

Doctor
GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
PRESENTE

Asunto: Informe de Actividades – Sesiones Ordinarias Noviembre 2024

Estimado doctor Forno:

Es grato dirigirle la presente para saludarlo cordialmente y, en virtud de lo señalado en el Acuerdo de Mesa 121-2022-2023/MESA-CR, numeral 1.2, cumpla con remitir el Informe de Actividades realizadas en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, en la ciudad de Bogotá – República de Colombia, mes del 26 al 29 de noviembre.

Agradeciéndole la atención brindada, me despido.

Atentamente,



Luis Fernando Galarreta Velarde
LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE
Parlamentario Andino

Se Adjunto:

- Informe de actividades – Sesiones Ordinarias, mes de noviembre

LGV/abf

www.parlamentoandino.org

Jr. Miró Quesada N.º 247 Oficina 405 Lima, Perú

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE SESIONES NOVIEMBRE DE 2024 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

PARLAMENTARIO LUIS GALARRETA

En el mes de noviembre de 2024, en el marco de las sesiones ordinarias del Parlamento Andino se reunió la Comisión Cuarta de Economía, habiendo el quórum necesario la sesión se instaló y como primer punto, se dio lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.

A continuación, en el debate del Proyecto de Marco Normativo para Impulsar los Estándares de Calidad y la Diversificación Productiva en la Región Andina, se dio paso a la intervención del doctor Wilfrido Torres, docente - investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Loja.

El experto destacó la importancia de establecer estándares de calidad enfocados en la innovación tecnológica, especialmente en lo que respecta a la transición de los sectores agrícolas hacia la industria, subrayando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Siguiendo con su presentación, analizó los desafíos como la migración rural-urbana y la limitada inclusión de los pequeños productores en las políticas actuales. Sugirió la ejecución de estrategias basadas en economías solidarias y cadenas de valor regionales para fomentar el empleo, junto con la implementación de certificaciones regionales para mejorar la competitividad e impulsar productos no tradicionales con alto potencial industrial.

Finalmente, en proposiciones y varios, acordamos presentar en la próxima sesión las observaciones al proyecto.

En sesión plenaria se dio lectura y aprobación del informe de la mesa directiva. Así como también aprobamos los informes de las comisiones permanentes y especiales.



Así mismo debatimos el proyecto de Marco Normativo para el *Fomento y Promoción de la Educación Cívica y la Educación Ciudadana en los Países de la Región*: Intervino el doctor José Guillermo Ortiz, docente e investigador de la Universidad Santo Tomás, Colombia. Quien mencionó que la educación no solo debe abarcar el saber, sino también el conocimiento ciudadano, involucrando a la escuela, el Estado y las organizaciones sociales. Propuso fomentar la colaboración en investigaciones conjuntas entre universidades y laboratorios latinoamericanos, promoviendo, además, estudios curriculares y encuentros académicos sobre el tema.

Seguidamente se debatió el *proyecto de Marco Normativo para Fortalecer la Educación y Atención de la Primera Infancia en la región Andina*, se presentó la doctora Nudyered Corredor, magíster en Desarrollo Educativo y Social, especialista en educación inicial y proyectos pedagógicos, destacó la necesidad de promover políticas públicas que busquen cerrar las brechas en el acceso a la educación inicial y garanticen condiciones adecuadas de calidad e infraestructura. Presentó propuestas, como la obligatoriedad de la educación inicial, la participación de las familias y un enfoque integral que considere las realidades culturales y territoriales. Subrayó también, la importancia de un mayor presupuesto en la educación inicial para garantizar su sostenibilidad y un impacto positivo en el desarrollo infantil.



Durante el desarrollo de las sesiones, se contó con la intervención del doctor Carlos Hernández, presidente del Parlamento Centroamericano, quien resaltó la relevancia de la integración regional y el trabajo conjunto entre los parlamentos de América Latina y el Caribe para enfrentar desafíos comunes. Asimismo, subrayó que estos esfuerzos fortalecen no solo el desarrollo y el bienestar colectivo, sino también la posición de la región en el escenario global, buscando ser percibida como una región unida en lugar de países aislados. Por otro lado, destacó la participación del Parlacen en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat).



Siguiendo con la plenaria intervino el embajador Rafael Orozco García para hacer la Presentación del plan de trabajo y actividades de la presidencia pro tempore de Colombia en la Comunidad Andina 2024 – 2025: indicó que los enfoques principales de las acciones implementadas son la inclusión y la justicia social. Asimismo, señaló que se desarrollarán 8 áreas clave, dentro de las cuales se encuentran: agenda social; promoción, reconocimiento y diálogo sobre la identidad, ciudadanía y diversidad cultural andina; articulación de esfuerzos en biodiversidad; región Andina por la paz y cooperación en seguridad; avance digital; fortalecimiento institucional de la Comunidad Andina y aprovechamiento de las capacidades productivas.



Se presentó también el Dr. Fredy Vargas Lama, director del Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva y del Doctorado en Administración de la Universidad Externado de Colombia. Presentó la importancia de la anticipación estratégica como herramienta clave para fortalecer la toma de decisiones de los gobiernos en la región Andina.

Finalmente aprobamos las Resoluciones para:
Declarar referentes del patrimonio cultural, religioso, musical y gastronómico de la región Andina al Complejo Arqueológico Sillustani en el departamento de Puno, Perú; a la ciudad de Loja, Ecuador; a la peregrinación de la Santísima Virgen del Cisne en la misma ciudad; a las procesiones de Semana Santa de la ciudad de Popayán, Colombia; y al plato típico “Chancho al palo” del Perú.

Declaración para Expresar su profunda preocupación por la implementación de mecanismos de lawfare (guerra legal), intentos de inhabilitación, proscripción, amedrentamiento y desinstitucionalización de los Estados de Derecho en los países miembros del organismo.

Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina. Este instrumento tiene como objetivo promover en los Estados miembros del organismo la tipificación del delito de tráfico de vida silvestre como un crimen organizado transnacional, con graves impactos para la salud de las especies, los ecosistemas y la salud pública.